

Promoción APEC (PROMAPEC)

**Estados Financieros
30 de junio de 2026 y 2025**

Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes

Promoción APEC (PROMAPEC)

Estados Financieros

30 de junio de 2026 y 2025

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1 - 3
Estados Financieros:	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos.....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 24

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores de Promoción APEC (PROMAPEC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Promoción APEC (PROMAPEC) (en adelante “PROMAPEC” o la “Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de la información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Promoción APEC (PROMAPEC), al 30 de junio de 2026, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) (“Código de Ética del IESBA”), y Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

A la Junta de Directores de Promoción APEC (PROMAPEC)

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros.

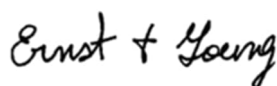
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad no continúe como un negocio en marcha.

**A la Junta de Directores de
Promoción APEC (PROMAPEC)**

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.



25 de septiembre de 2026
Santo Domingo,
República Dominicana



Promoción APEC (PROMAPEC)
Estados de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$)

			<u>2026</u>		<u>2025</u>
	Notas				
ACTIVOS					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	RD\$	1,238,361	RD\$	3,199,152
Cuentas por cobrar	5		546,223		4,222,638
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	11		-		40,000
Inventarios	3.4		166,267		363,644
Gastos pagados por anticipado	6		70,667		313,110
Total activos corrientes			<u>2,021,518</u>		<u>8,138,544</u>
Activos no corrientes					
Propiedades, mejoras, mobiliario y equipos	7		80,643,016		42,748,160
Activo intangible	8		228,520		721,617
Total activos no corrientes			<u>80,871,536</u>		<u>43,469,777</u>
Total de activos		RD\$	<u>82,893,054</u>	RD\$	<u>51,608,321</u>
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS					
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar a proveedores	9	RD\$	1,088,732	RD\$	1,811,622
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11		297,287		146,290
Acumulaciones y retenciones por pagar	10		1,692,094		1,075,631
Total pasivos corrientes			<u>3,078,113</u>		<u>3,033,543</u>
Pasivos no corrientes					
Préstamo por pagar a parte relacionada a largo plazo	11		11,184,517		10,492,557
Total pasivos			<u>14,262,630</u>		<u>13,526,100</u>
Activos netos					
Otras reservas			13,672,812		19,868,187
Superávit por revaluación			256,509		256,509
Total activos netos	12		<u>54,701,103</u>		<u>17,957,525</u>
Total pasivos y activos netos		RD\$	<u>82,893,054</u>	RD\$	<u>51,608,321</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Promoción APEC (PROMAPEC)
Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos
Por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

		<u>2026</u>	<u>2025</u>
	Notas		
Ingresos operacionales	13	RD\$ 47,795,666	RD\$ 44,975,771
Gastos generales:			
Salarios y otros beneficios a empleados	14	(37,817,995)	(35,241,461)
Depreciación y amortización	7 y 8	(3,073,871)	(2,310,866)
Otros gastos	15	(13,070,058)	(8,695,770)
		(53,961,924)	(46,248,097)
Ingresos y costos financieros:			
Intereses ganados		53,251	112,354
Costos financieros	11	(82,368)	(103,896)
		(29,117)	8,458
Cambios en los activos netos del año	12 y 17	(6,195,375)	(1,263,868)
Activos netos al inicio del año	12	38,082,221	39,346,089
Ajuste por revaluación	7	36,743,578	-
Activos netos al final del período		RD\$ 68,630,424	RD\$ 38,082,221

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

		<u>2026</u>	<u>2025</u>
	Notas		
Actividades de operación:			
Cambios en los activos netos del año		RD\$ (6,195,375)	RD\$ (1,263,868)
Ajustes por conciliar los cambios en los activos netos del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Gasto de depreciación y amortización	7 y 8	3,073,871	2,310,866
Ganancia (pérdida) en disposición de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos		206	(668,220)
Ingresos financieros		(53,252)	(112,354)
Costos financieros	11	82,368	103,896
Ingresos percibidos por donación de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos	7	-	(1,079,514)
Cambio neto en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		3,676,415	(2,778,804)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		40,000	-
Inventarios		197,378	(40,513)
Gastos pagados por anticipado		242,443	(104,350)
Cuentas por pagar a proveedores		(722,889)	1,226,610
Cuentas por pagar a partes relacionadas		150,998	(4,402)
Acumulaciones y retenciones por pagar		616,459	274,220
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>1,108,622</u>	<u>(2,136,433)</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos	7	(3,046,699)	(646,311)
Producto de venta de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos		-	2,173,220
Adquisición de activos intangibles	8	(685,558)	-
Intereses cobrados		53,252	112,354
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>(3,679,005)</u>	<u>1,639,263</u>
Actividades de financiamiento			
Intereses pagados a relacionada	11	(82,368)	(26,591)
Aumento de préstamos con partes relacionadas		691,960	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>609,592</u>	<u>(26,591)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		(1,960,791)	(523,761)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		3,199,152	3,722,913
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		RD\$ <u>1,238,361</u>	RD\$ <u>3,199,152</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

1. Información de la entidad

Promoción APEC, (PROMAPEC), en adelante “PROMAPEC” o “la Entidad”, es una entidad educativa privada, sin fines de lucro, constituida en fecha 4 de marzo de 1982, mediante decreto No. 579-88, del 10 de octubre de 1988. Se define como una Entidad modelo, autosostenible, dedicada a la capacitación técnica y profesional y a servir a la sociedad mediante la implementación de programas y proyectos innovadores que contribuyan al desarrollo del individuo como ente económico y social, así como al fomento y promoción de las micro y pequeñas empresas.

PROMAPEC mantiene un convenio de cogestión con el Ministerio de Educación de la República Dominicana, encargándose de la dirección y, en términos generales, de la administración del Politécnico PROMAPEC, permitiendo su funcionamiento como un centro educativo de carácter público.

PROMAPEC, tiene como instituciones relacionadas las siguientes:

- Acción Pro-Educación y Cultura, Inc., (APEC).
- Universidad APEC, Inc. (UNAPEC).
- Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC).
- Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC).

La Entidad está organizada de conformidad con la Ley Núm. 520 del 26 de julio de 1920, (posteriormente derogada y sustituida por la Ley Núm. 122-05), sobre asociaciones sin fines de lucro y está exenta del pago del impuesto sobre la renta, en virtud de lo establecido en el Artículo 299, inciso (d), de la Ley Núm. 11-92, del Código Tributario de la República Dominicana.

La oficina administrativa de PROMAPEC está ubicada en la Avenida Expreso V Centenario No. 28, Villa Juana, Santo Domingo, República Dominicana. PROMAPEC tiene dos (2) recintos en los cuales imparte los programas académicos, uno ubicado donde opera su oficina administrativa Santo Domingo, y otro en el sector de La Luisa Blanca, Provincia Monte Plata, ambos en la República Dominicana.

2. Base de elaboración y políticas contables

2.1 Base de elaboración

Los estados financieros de la Entidad al y por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, se han elaborado de acuerdo con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La Entidad ha preparado sus estados financieros sobre la base de que continuará funcionando como un negocio en marcha.

2.2 Base para la valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de la Entidad al 30 de junio de 2026 y 2025, han sido preparados sobre la base de los costos históricos, excepto por ciertas partidas que se miden de conformidad con las políticas contables descritas más adelante. Las informaciones financieras están presentadas en pesos dominicanos (RD\$), la cual ha sido definida como la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

3. Políticas contables

3.1 Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Entidad presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce (12) meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

3.2 Instrumentos financieros

La Entidad contabiliza e informa los instrumentos financieros según lo establecido en las disposiciones de la Sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos” de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES. Todos los activos y pasivos financieros de la Entidad que se presentan en los estados financieros cumplen con los criterios de contabilización según lo establece la Sección 11.

La Entidad reconoce todos sus activos y pasivos financieros inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad da de baja en cuentas un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Entidad, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos financieros de la Entidad incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar. Los pasivos financieros corresponden a préstamos por pagar, cuentas por pagar a proveedores y a partes relacionadas, y otros pasivos.

3.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres (3) meses a la fecha de adquisición de estas. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Entidad neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

3.2.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se realizan en condiciones de créditos normales y no generan intereses, las mismas son reconocidas inicialmente al importe de las respectivas facturas. Después de su reconocimiento inicial, y cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales de crédito, las cuentas por cobrar se miden al costo no descontado del efectivo o contraprestación que se espera recibir menos una estimación por deterioro.

3.2.3 Préstamo por pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente a costo amortizado, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos son subsecuentemente medidos a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos (netos de los costos de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

3.2.4 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones que han surgido por la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo y no generan intereses. Las cuentas por pagar a proveedores se miden al importe del efectivo que debe pagarse.

3.3 Deterioro de los instrumentos financieros

La Entidad evalúa a la fecha de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en los pagos de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Entidad provenientes de incumplimientos contractuales.

Cuando la Entidad determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida por deterioro como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de actividades y cambios en los activos netos en la fecha en que ocurre.

Asimismo, cuando la Entidad considera que no existen posibilidades reales de recuperar el activo, los importes involucrados se dan de baja en cuentas. Si posteriormente el importe de la pérdida disminuye y esa disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro del valor, la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida se reversa con crédito a los resultados.

3.4 Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a suministros y están valuados al costo o su valor neto de realización, el que sea menor. Los costos de estos inventarios comprenden los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darle la condición y ubicación actual de uso. Los inventarios son para uso interno en las operaciones de la Entidad, el valor en libros de los inventarios de suministros es reducido en casos de identificarse obsolescencia. Las existencias de inventarios de suministros están registradas al costo promedio.

3.5 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a licencias de software, los seguros de bienes y propiedades. Estos activos son inicialmente registrados al costo y son amortizados bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de las primas pagadas, según se define en los contratos de seguros.

3.6 Propiedades, mejoras, mobiliario y equipos

Las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos, exceptuando los terrenos, edificaciones y mejoras están valuadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponda. Al 30 de junio de 2026 y 2025, los terrenos, edificaciones y mejoras de la Entidad se presentan a valor razonable, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, cuando corresponda.

Las ampliaciones, renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las sustituciones, reparaciones y mantenimientos menores que no mejoran o extienden la vida útil de los activos respectivos se consideran como gastos corrientes. Al momento del retiro u otra disposición, el costo del activo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las respectivas cuentas. Las ganancias o pérdidas en ventas o retiros se reflejan en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período que se incurren.

Los terrenos, edificaciones y mejoras, incluidos como parte de las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos están registrados al valor razonable determinado por peritos valuadores independientes. Las valuaciones son efectuadas con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable actual de los activos no difiere en montos importantes de los valores registrados. La revaluación fue realizada en el mes de octubre de 2025. El importe neto resultante se incluye como superávit por revaluación de activos, como parte del estado de actividades y cambios en los activos netos.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de cada activo, por lo general sin ningún valor residual, de manera que reflejen el patrón en el que se espera recibir sus beneficios económicos. Las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan si las vidas útiles estimadas actuales difieren de las estimaciones anteriores; estos cambios en las estimaciones contables se reconocen de manera prospectiva, a fin de reflejar las nuevas expectativas.

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

El detalle de la vida útil estimada de la propiedades, mejoras, mobiliario y equipos de la Entidad se presenta a continuación:

Vida útil estimada promedio	
Edificios y mejoras	35 años
Mobiliario y equipos	4 años
Equipos de cómputos	4 años
Planta eléctrica y otros	6 años

Un componente de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos es dado de baja cuando es retirado, vendido o dispuesto por la Entidad no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, es calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, este efecto es reconocido en el estado de actividades y cambios en los activos netos del período que se produce la transacción.

3.7 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa a la fecha de cada estado financiero si hay alguna indicación de que un activo pueda estar deteriorado. Si existiera tal indicio y existiesen disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Entidad valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto (si lo hubiese) se registran en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el año en que se determine.

3.8 Acumulaciones y retenciones por pagar

Las acumulaciones y retenciones por pagar corresponden básicamente a regalía pascual, vacaciones, bono de gestión por pagar, seguro familiar de salud, aportes a plan de pensiones por pagar, impuesto retenido por pagar, entre otros. Dichas acumulaciones se registran cuando la Entidad tiene una obligación de hacer tales pagos.

3.9 Beneficios a empleados

3.9.1 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que son despedidos sin causa justificada, muerte o incapacidad permanente. El valor de esta compensación se reconoce en los resultados en el momento en que se incurre o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

3.9.2 Aporte a la seguridad social

La Entidad reconoce en el estado de actividades del año los aportes efectuados a la Tesorería de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley Núm. 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuentas de capitalización individual y consiste en aportes que debe realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Estos aportes, junto con los realizados por los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana.

A partir del pago mensual de esta acumulación, la Entidad no mantiene ningún otro compromiso por este concepto. La edad de retiro es de sesenta (60) años, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual, dicha contribución está basada en un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87%, cubierto por el empleado.

3.9.3 Otros beneficios al personal

La Entidad otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones, regalía pascual de conformidad con lo estipulado con las leyes laborales en la República Dominicana. Para estos beneficios la Entidad reconoce un pasivo tomando como parámetro el monto devengado por los empleados con base en los acuerdos laborales con estos, para tal fin existe un pasivo registrado en el rubro de provisiones, acumulaciones y retenciones por pagar en el estado de situación financiera que se acompaña.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de los descuentos otorgados. La Entidad reconoce sus ingresos cuando el monto de estos puede ser medido razonablemente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Entidad. Un detalle de los criterios específicos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos se presenta a continuación:

3.10.1 Subvención del Estado Dominicano

Corresponde a aportaciones recibidas del Estado Dominicano, mediante el Ministerio de Educación, como apoyo gubernamental a las organizaciones sin fines de lucro. Esta subvención no impone condición de rendimientos futuros específicos para PROMAPEC.

La Entidad reconoce los ingresos originados por las subvenciones recibidas como aumento de los activos netos, cuando son recibidos o tienen los derechos de exigibilidad de estos.

3.10.2 Enseñanzas

Los ingresos derivados de la prestación de servicios de formación técnico profesional se reconocen en el estado de actividades y cambios en los activos netos cuando se ha impartido la formación y se han cumplido las obligaciones contractuales correspondientes.

3.10.3 Donaciones

Los ingresos originados por las donaciones recibidas son registrados como incremento dentro de los activos netos, cuando se reciben.

3.10.4 Otros ingresos

Los otros ingresos operacionales se reconocen en los resultados de cada período cuando se devengan. Estos otros ingresos operacionales incluyen los ingresos por donaciones recibidas por parte de entidades privadas y eventos pro-recaudación de fondos realizados por la Entidad.

Cualesquiera otros ingresos son reconocidos utilizando el método de lo devengado.

3.11 Reconocimiento de gastos operativos

Los gastos operacionales son reconocidos en el estado de actividades y cambios en los activos netos cuando se incurren.

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

3.12 Impuesto sobre la renta

La Entidad está organizada al amparo de la Ley Núm. 122-05, para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana, del 22 de febrero de 2004, la cual en sus Artículos 50 y 51, establece que las organizaciones sin fines de lucro, una vez que cumplen con los requerimientos legales para su constitución y son autorizadas para operar en el país como entidad sin fines de lucro, gozarán de una exención general de todos los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Adicionalmente, según el Artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana, literal (d), se establece que no estarán sujetas al pago de impuestos las instituciones cuyas rentas se obtengan de entidades civiles del país de asistencia social, caridad, cultural, de beneficencia y los centros sociales, literarios, artísticos, políticos, gremiales y científicos, siempre y cuando tales rentas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los asociados.

3.13 Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de obligaciones contingentes, a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre de estos supuestos y estimados, estos podrían causar ajustes materiales a los valores reportados de activos y pasivos en el futuro.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de incertidumbre en las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

- Estimación de deterioro de cuentas por cobrar.
- Deterioro de valor de activos no financieros.
- Vida útil de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos.
- Valores razonables de propiedades, mejora, mobiliario y equipos.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio se presenta a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Efectivo en caja	RD\$ 30,000	RD\$ 30,000
Efectivo en bancos (a)	1,208,361	2,111,951
Equivalentes de efectivo (b)	-	1,057,201
	RD\$ <u>1,238,361</u>	RD\$ <u>3,199,152</u>

- (a) El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 30 de junio de 2026 y 2025, no existe diferencia entre los valores registrados y los valores razonables de estos activos financieros. A la fecha de los estados financieros no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo en bancos.

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

5. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar al 30 de junio se presenta a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	RD\$ -	RD\$ 1,568,468
Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)	245,447	1,211,656
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	-	62,500
Otras cuentas por cobrar	300,776	1,380,014
	RD\$ <u>546,223</u>	RD\$ <u>4,222,638</u>

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por concepto de subvenciones otorgadas por el Estado Dominicano, así también por donaciones y contribuciones por parte de entidades privadas y públicas. El riesgo de crédito al que la asociación está expuesta se define principalmente por la fiabilidad y continuidad de estas fuentes de financiamiento. Al 30 de junio de 2026 y 2025, las transacciones de ingresos y cuentas por cobrar están concentradas en un alto porcentaje en las subvenciones gubernamentales, lo que refleja la dependencia de la Entidad en el apoyo del mercado local y la estabilidad de las políticas de financiamiento del Estado Dominicano.

6. Gastos pagados por anticipados

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a seguros de bienes y propiedades y depósitos. Estos activos son inicialmente registrados al costo y son amortizados bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de las primas pagadas, según se define en los contratos de seguros.

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Seguros edificios y maquinaria	RD\$ -	RD\$ 242,443
Depósitos y fianzas requeridas	70,667	70,667
	RD\$ <u>70,667</u>	RD\$ <u>313,110</u>

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

7. Propiedades, mejoras mobiliario y equipos

El movimiento de las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

2026					
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y Mejoras</u>	<u>Mobiliarios, Equipos de Oficina y Transporte</u>	<u>Maquinarias y Otros Activos</u>	<u>Total</u>
Costo y revaluación					
Saldo al 1 de julio de 2025	RD\$ 16,534,474	30,028,447	2,809,145	1,887,912	51,259,978
Adiciones	-	179,453	775,885	2,091,361	3,046,699
Ajuste por revaluación (a)	6,057,213	30,686,365	-	-	36,743,578
Retiros	-	(10,035)	(1,052)	(19,601)	(30,688)
Saldo al 30 de junio de 2026	RD\$ 22,591,687	60,884,230	3,583,978	3,959,672	91,019,567
Depreciación acumulada					
Saldo al 1 de julio de 2025	RD\$ -	(6,281,407)	(1,374,744)	(855,665)	(8,511,816)
Gasto del año	-	(756,104)	(756,214)	(382,898)	(1,895,216)
Retiros	-	10,035	1,052	19,394	30,481
Saldo al 30 de junio de 2026	-	(7,027,476)	(2,129,906)	(1,219,169)	(10,376,551)
Valor neto en libros	RD\$ 22,591,687	53,856,754	1,454,072	2,740,503	80,643,016

Al 30 de junio de 2026, la Entidad mantiene activos en uso totalmente depreciados con un costo de adquisición de aproximadamente RD\$161,000 (2025: RD\$851,000).

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

2025						
		Terrenos	Edificios y Mejoras	Mobiliarios, Equipos de Oficina y Transporte	Maquinarias y Otros Activos	Total
Costo y revaluación						
Saldo al 1 de julio de 2024	RD\$	16,534,474	30,028,447	4,589,062	1,392,170	52,544,153
Adiciones		-	-	1,230,083	495,742	1,725,825
Retiros		-	-	(3,010,000)	-	(3,010,000)
Saldo al 30 de junio de 2025	RD\$	16,534,474	30,028,447	2,809,145	1,887,912	51,259,978
Depreciación acumulada						
Saldo al 1 de julio de 2024	RD\$	-	(5,419,710)	(2,264,612)	(680,259)	(8,364,581)
Gasto del año		-	(861,698)	(615,133)	(175,406)	(1,652,237)
Retiros		-	-	1,505,000	-	1,505,000
Saldo al 30 de junio de 2025		-	(6,281,408)	(1,374,745)	(855,665)	(8,511,818)
Valor neto en libros	RD\$	16,534,474	23,747,039	1,434,400	1,032,247	42,748,160

- a) Los terrenos, edificios y mejoras son reconocidos a valor razonable con base en tasaciones periódicas, realizadas por tasadores independientes, menos la depreciación subsecuente para los edificios y mejoras. El exceso del valor de la tasación y el valor en libros es acreditado como superávit por revaluación en el estado de actividades y cambios en los activos netos. Al cierre de octubre de 2025, fue realizada la última revaluación a todas las propiedades, obteniendo como resultado un ajuste de RD\$36,743,578; equivalente a un aumento en terreno por la suma de RD\$6,057,213; y para las edificaciones un aumento total en la suma de RD\$30,686,365.

El método de valuación utilizado por el tasador fue la comparación utilizando como supuesto, inmuebles con condiciones similares a los de la Entidad, estas revaluaciones se realizan cada tres (3) a cinco (5) años.

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

El importe corriente que hubiese sido reconocido, si los terrenos y edificios estuviesen establecidos al costo de adquisición y se hubiesen reconocido en base a su costo histórico, el importe sería como sigue:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Terrenos	RD\$ 16,534,474	RD\$ 16,534,474
Edificios y mejoras	30,028,447	30,028,447
Depreciación acumulada	<u>(7,037,512)</u>	<u>(6,281,408)</u>
	RD\$ <u>39,525,409</u>	RD\$ <u>40,281,513</u>

8. Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles al y durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Saldo al inicio del año	RD\$ 721,617	RD\$ 1,369,713
Adiciones	685,558	-
Otros ajustes	-	10,533
Gasto de amortización	<u>(1,178,655)</u>	<u>(658,629)</u>
Saldo al final del año	RD\$ <u>228,520</u>	RD\$ <u>721,617</u>

Este rubro incluye los software operativos y financieros, utilizados para el registro de las operaciones que realiza la Entidad. Estos activos son de vida útil definida, y en consecuencia son amortizados por el método de línea recta en un período de un (1) año, el cual es concurrente con el período de la licencia.

9. Cuentas por pagar a proveedores

Al 30 de junio de 2026 y 2025, corresponden a cuentas por pagar a proveedores, los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden de treinta (30) a sesenta (60) días contados a partir de la fecha de emisión de la factura, algunas están sujetas a descuentos por pronto pago y no causan intereses por mora.

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Cuentas por pagar a proveedores y otras:		
Proveedores	RD\$ 966,429	RD\$ 1,737,889
Otras	<u>122,303</u>	<u>73,733</u>
	RD\$ <u>1,088,732</u>	RD\$ <u>1,811,622</u>

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

10. Acumulaciones y retenciones por pagar

El detalle de las acumulaciones y retenciones por pagar al 30 de junio se presenta a continuación:

		<u>2026</u>		<u>2025</u>
Vacaciones	RD\$	451,770	RD\$	281,361
Honorarios profesionales		381,421		181,715
Bonos de gestión (a)		597,134		312,000
Regalía pascual		162,503		148,222
Otras acumulaciones		99,266		152,333
	RD\$	<u>1,692,094</u>	RD\$	<u>1,075,631</u>

- a) Al 30 de junio de 2026 y 2025, corresponde al bono de gestión que es un beneficio otorgado por la Entidad a sus ejecutivos, desembolsado anualmente, luego de la celebración de la Asamblea Anual de Asociados del Grupo APEC, que se celebra en el mes de octubre de cada año.

11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El resumen de los saldos y transacciones con empresas relacionadas al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

	<u>Relacionada</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Saldos:			
Cuentas por cobrar:			
Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - APEC (a)	Relacionada	RD\$ -	RD\$ 40,000
Préstamo por pagar:			
Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - APEC (a)	Relacionada	RD\$ <u>11,184,517</u>	RD\$ <u>10,492,557</u>
Cuentas por pagar más intereses por pagar			
Intereses por pagar:			
Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - APEC (a)	Relacionada	RD\$ 159,598	RD\$ 77,305
Cuentas por pagar:			
Universidad APEC, Inc. - UNAPEC	Relacionada	33,386	33,386
Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - APEC	Relacionada	<u>104,303</u>	<u>35,599</u>
		RD\$ <u>297,287</u>	RD\$ <u>146,290</u>
Transacciones:			
Ingresos operativos			
Centro Educativo a Distancia APEC - CENAPEC (Nota 13)	Relacionada	RD\$ <u>572,108</u>	RD\$ <u>60,000</u>
Costos financieros			
Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - APEC (a)	Relacionada	RD\$ <u>82,368</u>	RD\$ <u>103,896</u>

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

- (a) Al 30 de junio de 2026, corresponde a préstamos por pagar sin garantía a la relacionada Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC). Este préstamo causa una tasa de interés anual de 1%, con pagos de interés que se realizarán trimestralmente, efectivo a partir del 1 de julio de 2024. Los pagos del principal comenzarán a ser exigibles a partir del 1 de junio de 2026. Posterior a esa fecha, la Junta Directiva determinará la fecha de vencimiento definitiva de este documento. La Entidad registró intereses por RD\$82,368 (2025: RD\$103,896), cuyo importe se incluye como parte de los costos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

Términos y condiciones con partes relacionadas

Los préstamos por pagar y otras transacciones entre partes relacionadas, son efectuados a condiciones pactadas entre las partes. Las cuentas por pagar con partes relacionadas son pagaderas en efectivo y no generan intereses, excepto el préstamo por pagar que genera intereses.

Compensación al personal clave

Durante el año terminado el 30 de junio de 2026 los salarios y beneficios del personal clave ascendieron a la suma de aproximadamente RD\$2,507,000 (2025: RD\$2,446,000).

12. Activos netos

El movimiento de los activos netos al y por el año terminado al 30 de junio se presenta a continuación:

		Otra Reserva (a)	Superávit por Revaluación de Activos (b)	Cambios en los Activos Netos (c)	Total Activos Netos
Saldos al 1 de julio de 2024	RD\$	256,509	17,957,525	21,132,055	39,346,089
Cambios en los activos netos del año		-	-	(1,263,868)	(1,263,868)
Saldos al 30 de junio de 2025	RD\$	256,509	17,957,525	19,868,187	38,082,221
Superávit por revaluación 2026		-	36,743,578	-	36,743,578
Cambios en los activos netos del año		-	-	(6,195,375)	(6,195,375)
Saldos al 30 de junio de 2026	RD\$	<u>256,509</u>	<u>54,701,103</u>	<u>13,672,812</u>	<u>68,630,424</u>

- (a) Comprende a otra reserva constituida por decisión del Consejo de Directores de APEC, según el Manual de Políticas Generales y Específicas de APEC y sus Entidades afiliadas, Artículo 17, Reservas Patrimoniales (Otras reservas). De acuerdo con lo establecido en el Acta No.87 de la sesión extraordinaria del Consejo de Directores de APEC de junio de 2013. Desde el año 2014 el monto destinado a esta reserva se determinará con base al 5% de los resultados positivos obtenidos al finalizar el año fiscal. Este importe se deducirá de la cuenta de activos que se presenta en el estado de actividades y cambios en los activos netos al cierre de cada período fiscal.

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

- (b) Corresponde al efecto de la revaluación de las edificaciones, terrenos, propiedades y mejoras realizada por tasadores independientes. Dicho importe forma parte de los activos netos y será utilizado hasta tanto se haya realizado la venta o disposición del activo revaluado (Nota 7).
- (c) Corresponden a los resultados positivos de los cambios en los activos netos del período actual y de años anteriores presentado en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

13. Ingresos operacionales

La composición de los ingresos operacionales durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Subvenciones gubernamentales (a) [Nota 16]	RD\$ 34,031,914	RD\$ 31,911,380
Eventos (b)	5,994,936	3,596,975
Cursos INFOTEP (c)	3,251,968	3,593,538
Donaciones empresariales (d)	2,813,064	3,659,773
Subvención (e)	750,000	750,000
Alianza con parte relacionada (f) (Nota 11)	572,108	60,000
Otros ingresos	381,676	1,404,105
	<u>RD\$ 47,795,666</u>	<u>RD\$ 44,975,771</u>

- (a) Corresponde a subvención recibida por PROMAPEC del Estado Dominicano, a través del Ministerio de Educación, para el desarrollo de las operaciones del Politécnico PROMAPEC. Esta subvención se compone de tres (3) renglones: 1) Pago de los salarios del personal docente y administrativo, 2) Subvención para estudiantes del segundo ciclo de secundaria de educación técnico profesional (segundo, tercero y cuarto de bachillerato), y 3) subvención para estudiantes del tercer nivel del primer ciclo de secundaria (primero de bachillerato). Durante los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, los ingresos provenientes por las subvenciones del Estado Dominicano representan un 71 % y 84% del total de ingresos operacionales respectivamente.
- (b) Estos ingresos corresponden a la actividad anual pro-recaudación de fondos de PROMAPEC, provenientes de la venta de boletas y los patrocinios de las empresas y/o personas físicas que apoyan la misión de la Entidad.
- (c) Corresponde a los ingresos recibidos por ejecución de horas de acciones formativas adjudicadas por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), impartidas de forma presencial, como Centro Operativo del Sistema (COS).
- (d) Estos ingresos corresponden a donaciones realizadas por empresas a solicitud de PROMAPEC, estas incluyen licencias, maquillajes y donaciones en efectivo.
- (e) Corresponde a subvención en efectivo recibida por PROMAPEC del Estado Dominicano, a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) para el desarrollo de las operaciones del Politécnico PROMAPEC. Dicha subvención corresponde a un monto anual de RD\$750,000, transferidos mensualmente en partidas de RD\$62,500.

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

- (f) Corresponde a ingresos recibidos por otras donaciones en especie: equipos informáticos y mobiliario.

14. Beneficios a los empleados

El resumen de los beneficios a los empleados durante el año terminado el 30 de junio se detallan a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Salario personal docente (a)	RD\$ 31,772,676	RD\$ 29,894,211
Salario personal administrativo	3,909,846	3,726,714
Seguridad social	608,289	568,090
Regalía pascual	328,846	307,128
Bonos	829,447	361,504
Vacaciones	217,851	349,786
Otros beneficios a los empleados	151,040	34,028
	RD\$ 37,817,995	RD\$ 35,241,461

- (a) Corresponde a los salarios de los maestros que imparten docencia en el Politécnico PROMAPEC. Este gasto corresponde a la subvención recibida de parte del Estado Dominicano, a través del Ministerio de Educación, para el desarrollo de las operaciones propias del Politécnico PROMAPEC, así también, el pago de los salarios del personal docente del Politécnico PROMAPEC.

En detalle de los beneficios otorgados al personal clave, definido por la Administración como el personal gerencial se presenta a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Salarios	RD\$ 1,671,444	RD\$ 1,671,444
Bonos	443,629	383,039
Seguridad social	249,355	247,861
Regalía pascual	139,287	139,287
Otros	3,195	4,854
	RD\$ 2,506,910	RD\$ 2,446,485

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

15. Otros gastos

La composición de los otros gastos durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Eventos (a)	RD\$ 5,081,853	RD\$ 2,953,611
Servicios básicos	2,592,960	1,827,672
Honorarios profesionales	2,057,162	1,633,230
Otros gastos diversos	1,632,002	535,485
Mantenimiento y reparación	855,091	592,554
Combustibles y lubricantes	389,235	501,793
Materiales y suministros	314,196	515,290
Viajes y reuniones	147,559	136,135
	RD\$ 13,070,058	RD\$ 8,695,770

- (a) Estos gastos corresponden a actividades realizadas por PROMAPEC, principalmente la actividad anual pro-recaudación de fondos de PROMAPEC, Incluyen los costos asociados con la emisión y distribución de boletas, así como los gastos operativos y logísticos del evento. El monto ascendió a RD\$5,081,853 (2025: RD\$2,953,611).

16. Compromisos

Al 30 de junio de 2026, la entidad mantiene un convenio de cogestión con el Ministerio de Educación de la República Dominicana, encargándose de la dirección y, en términos generales, de la Administración del Politécnico PROMAPEC, permitiendo su funcionamiento como un centro educativo de carácter público.

A continuación, detallamos las condiciones de dicho convenio:

- (a) Reconoce a PROMAPEC, la Dirección, administración y en sentido general, la gestión del POLITECNICO.
- (b) Respetar la filosofía propia del POLITECNICO PROMAPEC, siempre que esté apegada a los principios éticos y morales de la Constitución Dominicana y las normas del Ministerio de Educación.
- (c) Nombrar o contratar dentro de su nómina, con los mismos beneficios y obligaciones que rigen para sus empleados y de acuerdo a las normas de su Manual Operativo de Centros Educativos Públicos (MOCEP), tanto a todo el personal docente (el cual deberá agotar los procedimientos establecidos en la normativa vigente en la materia, la cual se encuentra contenida en la Ley General de Educación, el Decreto Núm. 639-03 que establece el Estatuto del Docente y el Pacto Nacional por la Reforma Educativa en la República Dominicana, especialmente haber aprobado el concurso de oposición, como al administrativo y de apoyo del POLITECNICO PROMAPEC.

- (d) Incluir en sus planes de capacitación al personal docente y administrativo del POLITECNICO PROMAPEC.
- (e) Evaluar, a través de su Dirección de Recursos Humanos, las situaciones excepcionales de traslado, señaladas en el literal i, del Artículo cuarto (4) ("Proponer al sustituto de la vacante, en caso de que el traslado o la renuncia haya sido dispuesta por PROMAPEC).
- (f) Transferir un aporte económico para cubrir los costos operativos del POLITECNICO PROMAPEC, correspondiéndose con lo establecido para estos fines en las Juntas Descentralizadas y la Subvención a la modalidad técnico-profesional.
- (g) Cubrir el costo de los servicios de agua, energía eléctrica, recogida de basura, teléfono e internet.
- (h) Otorgar al POLITECNICO PROMAPEC la dirección y coordinación docente del POLITECNICO PROMAPEC, cuyos miembros deben agotar los procedimientos propios del concurso de oposición para ingresar a la carrera docente.

Al 30 de junio de 2026, la entidad ha recibido subvenciones derivados de este acuerdo por el importe de RD\$34,031,914 (2025: RD\$31,911,380). Nota 13.

17. Planes operativos de la Entidad

Al 30 de junio de 2026, la Entidad presenta resultado negativo ascendente a la suma de RD\$6,195,375 (2025: RD\$1,263,868). No obstante, los planes y proyectos previstos para el período 2027, así como la continuación de las ejecuciones que se están llevando a cabo, colocarán a PROMAPEC en una posición de resultados positivos en los próximos años. Dentro de los planes y proyectos se destacan:

- Aumento de los acuerdos de capacitación, en ejecución y por ejecutar, a través del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), estando ya certificado como un Centro Operativo del Sistema (Centro COS), para el Centro de Desarrollo PROMAPEC, en Santo Domingo, así como para el POLITECNICO PROMAPEC, localizado en La Luisa Blanca, Monte Plata, luego de su acreditación como centro COS, en 2025.
- Asignación de horas de capacitación técnica 4.0 con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
- Lanzamiento de programas de formación estructurados por la Entidad, hacia la capacitación técnica en el área de la cinematografía y audiovisuales dirigida a jóvenes y adultos de los distintos sectores vulnerables en República Dominicana.
- Participación en convocatorias y/o programas locales e internacionales de captación de fondos destinados a la educación.
- Oferta de cursos propios, en formato de becas a estudiantes, en alianza con distintas instituciones privadas de la República Dominicana.
- Relanzar el programa de patrocinio para estudiantes de sectores vulnerables, dirigido a personas físicas y morales.

Promoción APEC, (PROMAPEC)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD\$

18. Transacción no monetaria

Durante el período terminado el 30 de junio de 2026 un resumen de la transacción que no originó flujo de efectivo realizada por la entidad es como sigue:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos (Nota 7)	RD\$ 36,743,578	RD\$ -
Superávit por revaluación (Nota 12)	(36,743,578)	-
	RD\$ <u>-</u>	RD\$ <u>-</u>

19. Eventos subsecuentes

Desde el 1 de julio de 2026 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de los estados financieros de la Entidad.

20. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 fueron autorizados para su emisión el 25 de septiembre de 2026, por la Junta de Directores y Consejo de Directores de APEC (CDA) y están sujetos a la aprobación en la Asamblea Ordinaria de la Junta de Directores, la cual se rige por lo dispuesto en la Ley Núm. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro de la República Dominicana.
